

# ACUERDO DE COLABORACIÓN

El pasado mes de septiembre FEVAFA firmó un acuerdo de colaboración con Belén Gómez Abad Jefa de Equipo de la sucursal de la Plaza del Ayuntamiento de Generali Seguros.

Este acuerdo permitirá a los socios **contratar pólizas a precios más ventajoso** respecto a las tarifas vigentes **y a la vez realizar una aportación extraordinaria a las asociaciones**, ya que la agente realizará una donación económica a la asociación por cada póliza contratada por socios o personas afines.

La donación será del 20 % de la prima neta de las pólizas que se contraten de decesos y de una 15 % de la prima neta de las pólizas de hogar que se contraten. La donación de un porcentaje en otro tipo de seguros (auto, vida, negocio, etc.) estará en función de la prima total del seguro.

Para la contratación de seguros a través de este acuerdo y de esta forma realizar una donación a FEVAFA y a las distintas asociaciones, se tendrá que contactar con Carol Rosell al teléfono 676 85 75 58, a través del correo [carol.rosell@generalimediadores.es](mailto:carol.rosell@generalimediadores.es) o también se puede mandar a través del fax 96 257 09 71 la póliza actual para su estudio.

**Solo de esta forma se realizará la donación a las asociaciones.**

Acuerdo de colaboración 2011.



FEDERACIÓ VALENCIANA  
D'ASSOCIACIONS DE FAMILIARS DE  
PERSONES AMB  
ALZHEIMER